CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS

FECHA: Abril de 2019

Yo **MARCELA GONZALEZ PINEDA** identificada con la cedula de ciudadanía No. **52.049.162 de Bogotá**

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($4.148.750,00)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONOMICO EN LA CENACPERSONAL.

CONTRATO No. 008-CENAC PERSONAL 2019.

CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MC/TE ($45.636.250,00).

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento no soy responsable del Impuesto a las Ventas; por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	**MARCELA GONZALEZ PINEDA**
Identificación:	52.049.162
Lugar de Residencia:	**CRA. 18 No. 183 - 50**
Teléfono :	3229425261
Cuenta de Ahorros :	472870013241